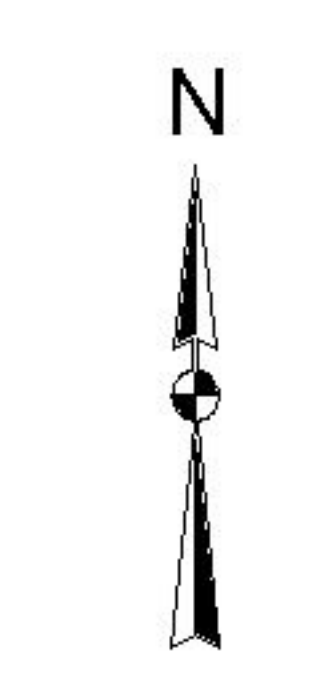




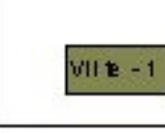


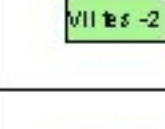
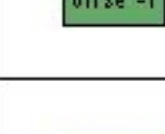

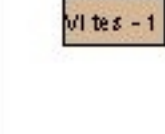

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL META

VISION SIN LÍMITES
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
 SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA
 DIVISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

APTITUD DE LOS SUELOS
 CONVENIO INTERMUNICIPAL SUSCRITO
 ENTRE EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
 N.º 6122/003 Y EL DEPARTAMENTO DEL META N.º 3882/003
 2004
 ESCALA 1:500.000

GUAVIARE

DESCRIPCIÓN DE LA APTITUD	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN DE LA APTITUD	SÍMBOLO
Conservación y protección.		Ganadería semintensiva con pastos naturales e introducidos y pastos de corte en los sectores con pendientes menores a 12% en las laderas con pendientes >12% la actividad agropecuaria debe adherirse con la conservación y protección del bosque natural.	VIa-1
Agroforestal con fines de protección y conservación.		Ganadería semintensiva con pastos introducidos (Brahman) y pastos de corte asociados con actividades de agroforestería (frutales, cañaho, especies maderables).	VIa-2
Forestal para producción, conservación y protección de los recursos naturales. Los sectores de menor pendiente se pueden dedicar a la ganadería semintensiva con pastos introducidos.		Ganadería semintensiva con pastos introducidos (Brahman, guineo) y pastos de corte, con protección de la regeneración natural y en asociación con actividades forestales de protección-producción.	VIa-3
Agroforestal dirigida a la conservación y protección del bosque natural.		Forestal con fines de conservación, protección y producción.	VIa-4
Agroforestal asociado con una ganadería semintensiva.		Agroforestal asociado a la conservación y protección de reservas naturales y zoolocultura mixta.	VIa-5
Silvopastoral, conservando la vegetación natural, la fauna y protección de cuencas.		Agroforestal con protección y conservación del bosque natural, los cultivos recomendados son: semipermanentes y perennes, como por ejemplo: yuca, maíz, caña, plátano, frutales, cacao y una ganadería semintensiva con pastos mejorados.	VIa-6
Conservación y protección.		Cultivos anuales y perennes como frijol, yuca, caña, cacao y frutales y de pastos mejorados e introducidos como los pastos de corte para una ganadería semintensiva.	VIa-7
Agroforestal, propiciando la protección y conservación del bosque natural y rotacional con especies de alto y medio valor maderable, los cultivos son anuales, semipermanentes y perennes (yuca, maíz, caña, plátano, frijol, hortalizas, nudaes, café, cacao), ganadería semintensiva con pastos introducidos (Brahman, Imperial, shafano) y leguminosas arbustivas y forestal de protección-producción.		Cultivos anuales y perennes (caña, maíz, arroz, palma africana, nudaes, entre otros), pastos introducidos (Brahman) para ganadería semintensiva y bosque protector.	VIa-8
Agroforestal asociado con cultivos comerciales semipermanentes y perennes (yuca, maíz, caña, plátano, frijol, hortalizas, nudaes, café, cacao), ganadería semintensiva con pastos introducidos (Brahman, Imperial, shafano) y leguminosas arbustivas y forestal de protección-producción.		Cultivos anuales (arroz, maíz, entre otros), ganadería semintensiva con pastos introducidos (Brahman, alemán) y forestal multipropósito.	VIa-9

LÍMITANTES	
1: Topografía	1: Deficiencia de lluvias los dos semestres
2: Erosión actual o susceptibilidad a ella	2: con deficiencias en un semestre
3: Exceso de humedad del suelo, encharcamiento e inundaciones	3: con exceso en un semestre
4: Exceso en los dos semestres, pero permitiendo cultivos	4: exceso en los dos semestres, pero permitiendo cultivos
5: con deficiencias en los dos semestres	5: con deficiencias en los dos semestres, pero no permitiendo cultivos
6: Clima adverso	

Fuente de Datos: IGAC, 2000. Estado Geográfico Suelo del Departamento del Meta, Bogotá D.C.

CONVENCIONES

LÍMITES
 - Municipal
 - Departamental
 - Centro de cabecera
 - Cabecera municipal
 - Límite de zona urbana
USOS
 - Pastoreo
 - Cultivos
 - Bosque
HIDRÓGRAFIA
 - Río
 - Canal de riego

© Copyright Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2004
 Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.